

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**16659** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se hacen públicos diversos acuerdos adoptados por su Consejo de Administración para el otorgamiento de concesiones.*

El Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

En su sesión de 18 de febrero de 2022

Concesionario: Pesqueras Rodriquemar S.L.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local 164, de 38,28m<sup>2</sup> y local 168 de 39,23m<sup>2</sup>, situados en la planta baja del módulo nº 5 del Muelle Pesquero de Algeciras, para depósito de enseres de pesca.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.765,12 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 353,02€

Concesionario: Atún Rojo Salvaje de Tarifa S.L.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local 18, de 44,81m<sup>2</sup>, situados en edificio nº 2 del Puerto Pesquero de Tarifa, para depósito de enseres de pesca.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.268,68 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 253,73€.

Concesionario: Cía. Trasmediterránea S.A.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de los locales A-14, de 14m<sup>2</sup>, situados en el área comercial de la Estación Marítima de Algeciras, para la venta de billetes.

Plazo: 2 años.

Tasas anuales: Ocupación: 3.956,88 €. Actividad: 0,165€/ billete, con una tasa mínima de 9.075 €.

Concesionario: Cepsa Comercial de Petróleos, SAU.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una parcela de unos 271 m<sup>2</sup> en el Muelle Pesquero de Algeciras, para la explotación de un surtidor de combustible.

Plazo: 1 año.

Tasas anuales: Ocupación: 8.001,72 €. Actividad: 1% del volumen de negocio,

con un mínimo de 5.300 €.

Concesionario: Orange España Comunicaciones Fijas SL

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una superficie de subsuelo de 169,02 m<sup>2</sup>, correspondientes a la ocupación de varios tramos de canalizaciones subterráneas, por distintas zonas del puerto de Algeciras, para dotar de acceso FTTH (fibra óptica).

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 4.275,21 €. Actividad: 1% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 750,00 €.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 15 de marzo de 2022.- El Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A220021287-1